

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"DESARROLLO, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DESCOMPLICATE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"**

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes abril del dos mil dieciocho, siendo las 13h30 horas, en el domicilio de la compañía **DESARROLLO, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DESCOMPLICATE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** ubicada en la Av. de Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro Edif. Parque Central Piso 11 Ofi.1102 Parroquia Quito Distrito Metropolitano Cantón Quito Provincia Pichincha.; estando presente los socios de la empresa y que representan el cien por ciento del capital social; queda instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de la Compañía **DESARROLLO, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DESCOMPLICATE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**; la misma que está siendo presidida por el Sr. Arturo Castillo Sarabia, accionista y Gerente General de la empresa; además actuará como Secretario el Señor Miguel Pérez. Los mismos que se reúnen, de conformidad con lo que dispone la Ley, sin mediar convocatoria previa, en razón de que se encuentran la totalidad de los socios que conforman el 100% del capital social de la Compañía, quienes se declaran legal y unánimemente instalados en sesión.

El Gerente de la Compañía solicita que por secretaría se confirme la asistencia de los socios y el número de participaciones de cada uno. Una vez verificada se declara instalada la sesión, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2017
2. PRESENTACION Y APROBACION A SOCIOS EL BALANCE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

DELIBERACIONES:

El presidente, concede la palabra al Gerente de la Compañía quien informa lo siguiente:

- a) Se toma lectura como primer punto el Informe del Gerente General del período, donde se revisan cifras y porcentajes puntuales desenvolvimiento de la Empresa durante el 2017, sin haber ningún comentario y observación al informe económico la Junta queda satisfecha y agradece al Señor Gerente por la labor encomendada.

RESOLUCIONES

- No existiendo ninguna observación por parte de los socios al informe del señor Gerente, aprueban el informe, los Balances presentados, y todos los puntos tratados procediendo a congratular al Gerente por su gestión.

La presidencia solicita un receso para la elaboración del acta, la que elaborada es aprobada por los socios, declarándose concluida la sesión a las 15:10


SR. ARTURO CASTILLO S.
GERENTE GENERAL


SR. MIGUEL PEREZ
SECRETARIO